

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 9 SEPTIEMBRE 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Pero Mingo nº 21, blq. A
 - C/ Pero Mingo nº 21, blq. B
 - C/ Pero Mingo nº 21, blq. C
 - C/ Pero Mingo nº 21, blq. D
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal sitas en:
 - C/ Gustavo Bacarisas nº 2
 - C/ Evangelista nº 49
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas exentas de protección sitas en:
 - C/ Arahal nº 23
 - C/ Pero Mingo nº 8
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, dando cuenta a la Delegación Provincial de Cultura, en la finca protegida sita en:
 - C/ Santa Clara nº 15
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, con autorización de la Delegación Provincial de Cultura, en la finca protegida sita en:
 - C/ Amor de Dios nº 40
- ❑ Ordenar obras para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle Fernando Corral Corrachán nº 5, constituida en Régimen de Propiedad Horizontal y exenta de protección.
- ❑ Ordenar obras para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca exenta de protección sita en calle Jiménez Aranda nº 2.
- ❑ Desestimar la solicitud de aplazamiento formulada en el Trámite de Audiencia por el Administrador de la Comunidad de Propietarios constituida en la finca sita en calle Luis Montoto nº 83, y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a los propietarios de las fincas sitas en calle Céfiro nº 3 y C/ Luis Montoto nº 83,

exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Betis nº 59, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar, en consecuencia a la propiedad de dicho inmueble, protegido, la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, dando cuenta a la Delegación Provincial de Cultura.
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Mesón del Moro, 10
 - C/ Mesón del Moro, 6
 - C/ Antonio Ballesteros, 5
 - C/ Doña Guiomar, 4, 6 y 8, C/ Quirós, 1 y 3 y Plaza de Molviedro, 5, 6 y 7
 - C/ Goles, 17
 - C/ Mejillón, 27
 - Avda. Felipe II, 6
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:
 - C/ Tintes, 15
 - C/ García de Vinuesa, 19
 - C/ Gravina, 12
 - C/ Jamerdana, 1
 - C/San Isidoro, 14
 - Plaza de Refinadores, 4
 - C/ Espíritu Santo, 23
 - C/ Santa Clara, 67
 - C/ Palacios Malaver, 25
 - C/ Amor de Dios, 3
 - C/ Abades, 29
 - C/ San Eloy, 55
 - C/ Acetres, 10
 - Plaza de Montesión, 2
 - C/ Lineros, 10
 - C/ Gallinato, 1
 - C/ Parras, 29
 - C/ Cristobal de Castillejo, 3
 - C/ Fray Diego de Deza, 11
 - C/ Castelar, 18
 - C/ Cuna, 42
 - C/ Mercedes de Velilla, 6
 - C/ Venezuela, 7
 - C/ Zaragoza, 50
 - Avda. García Morato, S/N
 - C/ Juan de Mesa, 2
 - C/ Santas Patronas, 23
 - C/ Yuste, 7
 - C/ Joaquín Costa, 42
 - C/ Sierpes, 58
- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Tecnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los

requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones:

Alcoy, 7
Pasaje de Amores, 3
Alhóndiga, 17
Otumba,12

Disciplina

- ❑ Requerir al interesado para que en le plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal, conforme al art. 182.2 de la Ley 7/02, de 17 de Diciembre, en la finca sita en C/ JUAN XXIII Nº 235 (EXPTE. 48/2004).
- ❑ Ordenar a D. DOMINGO GUIJARRO GONZALEZ la inmediata suspensión de las obras que viene realizándose sin licencia en la finca sita en C/SAUCO 13 ANTES URB. AL-HAMI, 121 (EXPTE. 163/2004).
- ❑ Ordenar a D. JUAN ANTONIO JARANA FRANCO la inmediata suspensión de las obras que viene realizándose contraviniendo las condiciones de licencia de fecha 15 de abril de 2004 (Expte. Lic. nº 3.137/03) en la finca sita en C/ RAFAEL ALBERTI Nº 4 LOCAL (EXPTE. 200/2004).
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada, en finca sita en C/ HARINAS Nº 30 (EXPTE. 13/2001).

Vía Pública y Publicidad

- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia nº 3750-R, de fecha 21 de Julio de 2004 del Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 1, recaída en el recurso interpuesto por Entidad Antonio Castellano S.A.Expte.: 280/02.
- ❑ Ordenar a D. Agustín Siles Saturnino en calidad de Presidente de la Comunidad de Propietarios de la finca de referencia, la retirada de los elementos instalados sin licencia en vía pública en C/ Peñuelas, nº 4. Expte.: 344/04.
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina, la retirada de los elementos instalados sin licencia en C/ Sol, nº 38 esq. C/ Matahacas. Expte.: 191/04
- ❑ Requerir a la Entidad Hospedajes Andaluces, S.L., para que, inste la legalización del andamio y contenedores de escombros instalados en Plaza de Curtidores, nº 2. Expte.: 214/04
- ❑ Requerir a D. Antonio Hernández Morales, S.L., para que, inste la legalización del andamio instalado en C/ Miguel del Cid, esq. C/ Marqués de la Mina. Expte.: 343/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina, la retirada de los elementos instalados sin licencia en Avda. Juan Antonio Cavestany. Expte.: 147/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina, la retirada de un poste metálico instalado sin licencia en C/ Monsalves, nº 3. Expte.: 216/04
- ❑ Requerir al Presidente de la Comunidad de Propietarios (D. José Siguenia Beltrán) para que, inste la legalización del cerramiento realizado en Parque Monteflor, nº 18. Expte.: 126/04

- ❑ Requerir a D. ABDELADIF EL FALAKI REGRAGUI que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada sin licencia en C/ Administrador Gutiérrez Anaya. Expte.: 133/04
- ❑ Ordenar a la Entidad SALONES SIERRA DE ARACENA, la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia, sito en Avda. de Andalucía esq. C/ Tamar; así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 314/04

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte.1445/04 (2030=04)
Obras: De demolición total de un edificio entre medianeras sito en c/ PAGES DEL CORRO 74 , que se ajustará al proyecto nº2482/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS MARTÍN MARTÍN.
Titular: D. MANUEL MORALES BARRAGAN, en representación de PINICHI RESIDENCIAL S.L.
- Expte. 1504/04 (2115=04)
Obras: De demolición de una construcción en ático, ejecutada sin licencia en c/ FRANCOS 36 , que se ajustará al proyecto nº 4162/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO VILAPLANA VILLAJOS.
Titular: D. FRANCISCO CARRERA IGLESIAS.

Periferia:

- Expte. 2877/03 (4073=03)
Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas, con destino a vivienda unifamiliar y dos locales en bruto en planta baja, en c/ AEROPUERTO VIEJO 15, que se ajustará al proyecto nº 9399/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER JIMENEZ SANCHEZ-DALP.
Titular: D^a. M^a DEL CARMEN MORENO PARRADO.
- Expte. 1011/04 (1421=04)
Obras: De nueva planta de un edificio desarrollado en planta baja y ocupación parcial en planta 1^a, destinado a cinco módulos de naves industriales sin uso determinado, y aparcamientos en superficie en la parcela sita en SUP-TO-2, "PARQUE INDUSTRIAL LA NEGRILLA", PARCELA 9, C/ 3 OESTE, ESQUINA 4^a AVDA. , que se ajustará al proyecto nº 02526/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAUL NUÑEZ JIMENEZ.
Titular: RECUPERACIONES HERMANOS OLIVA GARCIA, S.L.
- Expte. 1508/04 (2119=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ TARRAGONA 78, ESQUINA JULIO VERNE 64 Y 66, que se ajustará al proyecto nº 4633/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS GARRIDO PINTO.
Titular: D. FRANCISCO RIEGO MARTÍN, en representación de GRIMAMFA, S.L.
- Expte. 1595/04 (2249=04)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JOSE ARPA 19, que se ajustará al proyecto nº 4328/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ Y D. ANTONIO TORRES AMARILLO.

Titular: D. RAFAEL DIAZ MARTINEZ.

- Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte. 2950/00 (2992=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CRISTO DEL BUEN VIAJE 12, que se ajustará al proyecto nº 5471/00 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO ARREDONDO ARREDONDO.
Titular: D^a MARIE MARGUERITE JEANNE RISTA.
- Expte. 3380/00 (3028=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ TEODOSIO 22 Y 24, que se ajustará al proyecto nº 6419/00 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PABLO FERNANDEZ DEL VALLE.
Titular: D^a ROSARIO SOSA RODRIGUEZ.
- Expte. 461/01 (2251=04)
Obras: De rehabilitación de una edificación existente en c/ TRASTAMARA 8 Y c/ MARQUES DE PARADA 36, que se ajustará al proyecto nº 5183/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE M^a MARTINEZ MATEOS.
Titular: INMOBILIARIA SEVILLA 92 S.A.
- Expte. 528/01 (403=01)
Obras: De limpieza y conservación de los paramentos exteriores de la TORRE DEL ORO, así como la reforma de la urbanización adyacente en el PASEO CRISTOBAL COLÓN ,que se ajustará al proyecto nº 6797/00 T4 , redactado y bajo la dirección técnica de las Arquitectas D^a MARIA CABALLOS RUFINO Y D^a CRISTINA BORRERO BECA.
Titular: D. MANUEL ROCA DE TOGORES SALINAS, en representación de la REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE SEVILLA.
- Expte. 2240/01 (3862=03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MATEOS GAGO 25Y 27, que se ajustará al proyecto nº 4525/01 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE CASTRO FUERTES.
Titular: HERMANOS GONZALO YBARRA C.B.
- Expte. 1599/02 (1608=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 11, ESQUINA C/ ALEMANES, que se ajustará al proyecto nº 5345/01 T4 Y T7, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. JUAN ANTONIO BALBONTÍN POLLEDO Y D. SANTIAGO BALBONTÍN GUTIERREZ.
Titular: ANBORA INVERSIONES S.L.
- Expte. 989/04 (1387=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial del edificio sito en c/ CUNA 23, que se ajustará al proyecto nº 1841/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALBONTIN ABAD Y OTROS.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ ACETRES 12.

- Expte. 1420/04 (2002=04)
Obras: De consolidación del edificio existente en c/ ALBAREDA 8, consistente en el refuerzo puntual de parte del forjado de planta 1ª, que se ajustará al proyecto nº 4602/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARMELO RODRIGUEZ MERCHAN.
Titular: D. JOSE LUIS CAMPUZANO ZAMALLOA.
- Expte. 2068/04 (2932=04)
Obras: De reforma parcial del edificio sito en c/ PUREZA 96, que se ajustará al proyecto nº 6554/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. SIMONE SOLINAS Y D. GABRIEL VERD GALLEGO.
Titular: Dª DIANA CABRERA DELGADO.

Periferia:

- Expte. 2655/01 (771=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ FUENTE DE CANTOS S/N, que se ajustará al proyecto nº 3987/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL ANGEL LOPEZ.
Titular: D. ANTONIO DE LARA ROMERA.
- Expte. 578/02 (3020=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ JOSE RODRIGUEZ GUERRERO 13, que se ajustará al proyecto nº 8387/01 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AURELIO CANDÓN VAZQUEZ.
Titular: AMERICO M. GARCIA PICHARDO.
- Expte. 1107/02 (2934=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-TO-5, MANZANA 16, PARCELA 15, 18 Y 19, que se ajustará al proyecto nº 1922/02 T10, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos D. JUAN IGNACIO SANTAMARIA GARRIDO Y D. ANTONIO SÁSETA VELAZQUEZ.
Titular: EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A..
- Expte. 2659/02 (2018=02)
Obras: De ampliación por colmatación de una vivienda unifamiliar en c/ TORRE DEL CAMPO 53, que se ajustará al proyecto nº 6493/02 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO MENDOZA CASTELLS.
Titular: D. ANTONIO BARRIRA MORENO.
- Expte. 2201/03 (3066=03)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en c/ RIOPIEDRAS 7, mediante la instalación de un ascensor, que se ajustará al proyecto nº 6990/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RIOPIEDRAS 7.
- Expte. 970/04 (1361=04)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en c/ ALMADEN DE LA PLATA 23, mediante la instalación de un ascensor, que se ajustará al proyecto nº 2195/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ELOY BULLÓN FERNANDEZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, ALMADEN DE LA PLATA 23.

- Expte. 1125/04 (1587=04)
Obras: De legalización de obras de terminación de vivienda unifamiliar, en c/ FE 28, SAN JOSE DE PALMETE, que se ajustará al proyecto nº 3642/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS CEREZO GANDUL.
Titular: D^a VANESA ORTIZ GRECO.
- Expte. 1344/04 (1898=04)
Obras: De acondicionamiento de una edificación sita en AVDA. CRUZ DEL CAMPO, 33-A, que se ajustará al proyecto nº 4195/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AUGUSTO JOSE FIORETTI- BOHORQUEZ ROJAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA. CRUZ DEL CAMPO 33-A.
- Expte. 1381/04 (1945=04)
Obras: De conservación y mantenimiento del edificio existente en AVDA. MANUEL SIUROT S/N, HOSPITAL MATERNAL, que se ajustará al proyecto nº 3185/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER RUEDA DESCALZO.
Titular: HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN DEL ROCIO.
29.19.- Expte. 1385/04 (1950=04)
Obras: De conservación y mantenimiento de la fachada del edificio sito en c/ RUIZ DE ALARCÓN 8, que se ajustará al proyecto nº 2637/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE LUIS ROMERO GUERRA.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RUIZ DE ALARCÓN 8.
- Expte. 1416/04 (1993=04)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en la PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA 7, que se ajustará al proyecto nº 4377/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA 7.
- Expte. 1468/04 (2057=04)
Obras: De acondicionamiento de una edificación existente en AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE 65, que se ajustará al proyecto nº 3703/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO MILLARES PRATS.
Titular: ZARDOYA OTIS, S.A.
- Expte. 1505/04 (2116=04)
Obras: De rehabilitación, mediante reforma parcial de la edificación existente en c/ CRUCES 8, que se ajustará al proyecto nº 4505/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. VALENTIN DE MADARIAGA PARIAS.
Titular: D. GONZALO DE MADARIAGA PARIAS.
- Expte. 1561/04 (2192=04)
Obras: De ampliación por colmatación y reforma de edificio existente en ISLA DE LA CARTUJA, PARCELA TA-5, que se ajustará al proyecto nº 3763/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ALBERTO VALLS MORENO.
Titular: SCHERING ESPAÑA S.A.
- Dejar sin efecto, el condicionamiento impuesto por la Comisión Ejecutiva, en relación a la licencia concedida a UNICAJA para la REFORMA del local sito en CARRETERA DE CARMONA 40, por haberse acreditado la obtención de la licencia de apertura. Expte. 557/04 (775=04)

- ❑ Expte. 662/01 L.U. (1886=02). Conceder licencia de Reforma del Proyecto aprobado anteriormente, para el edificio sito en RONDA DE CAPUCHINOS ESQUINA AVDA DE MIRAFLORES:

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a EMASESA, la licencia de apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Comunidad Valenciana nº 3, c/ Evangelista nº 7 (portal 2, Pt. F oficinas, por c/ Luz Arriero), c/ Mairena del Aljarafe nº 7, c/ Miguel de Mañara nº 2 y Avda. de la Paz nº 91 (bajo 4, bloques marrones).
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., la licencia de apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Valparaíso nº 13, c/ Santa Fe nº 3, c/ Medalla Milagrosa (c/ León XIII, c/ Honderos y c/ Juan Manuel Rodríguez Correa) y c/ Tabladilla.
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Afán de Ribera nº 99.
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en c/ Lavanderas nº 2.
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en Avda. Kansas City (esq. c/ Céfiro), Avda. General Luis Alarcón de la Lastra (esq. Avda. de Andalucía), PARSI (Central, PC 801-802-803, Pgno. Ind. El Pino), PARSI 6 (Pgno. Ind. El Pino).
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 26 de agosto de 2004, por el que se concedía a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juventud nº 62, c/ La Algaba nº 106, c/ Torrepalma nº 29 y c/ Puebla de los Infantes nº 32.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Liebre nº 16 (local Estanco), c/ Morgado nº 8, c/ Hytasa nº 28 (esq. c/ Herramientas), Plaza de Los Terceros nº 13 (obras), c/ Santiago nº 41 y c/ Almenas nº 43.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Juanes (c/ Beatriz de Suabia y Avda. Eduardo Dato/Gran Plaza), c/ Daoiz (esq. Plaza San Andrés), Avda. Carlos Marx s/n (frente bloque Cantábrico y Parque Amate), c/ Andrés Ocampo nº 27, Playa de Punta Umbría s/n, Avda. de Málaga (esq. c/ José I. Benjumea) y c/ Mármoles nº 3.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Pedro Gual Villalbi, c/ Marqués Luca de Tena nº 6 y c/ Proa (final con SE-30).

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Medina y Galnares nº 117.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lima nº 8, c/ Esparteros nºs 6-8, c/ Gavilanes, c/ Puerto de la Mora, c/ Puerto del Oro (y c/ Gavilanes), c/ Rico Cejudo (y c/ Marqués de Nervión) y c/ Marqués de Paradas nº 59.
- ❑ Conceder modificación para el trazado alternativo a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., para la licencia de apertura y cierre de CALICATAS, concedida por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 27 de mayo del presente, consistiendo el mismo en el recorrido de la canalización que discurrirá por la c/ Resolana, evitando la c/ Perafán de Rivera.
- ❑ Conceder modificación del trazado de la canalización a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A. para la licencia de apertura y cierre de CALICATAS, concedida por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 24 de junio del presente, consistiendo el mismo en minimizar las obras a ejecutar en la Avda.Reina Mercedes.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Claudio Guerín nº 9-17, Avda. de Francia nº 30 y c/ Sor Ángela de la Cruz nº 19.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Fedriani nº 10-22.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Nervión nº 25-27.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vicente Alanís nº 4 (local 2), Avda. Doctor Miguel Ríos Sarmiento nº 2, Avda. Doctor Miguel Ríos Sarmiento nº 4 y Avda. Doctor Miguel Ríos Sarmiento nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Espejo nº 38, c/ Casariche nº 13 y c/ Torrecabra nº 36.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sebastián Elcano y c/ San Ignacio nº 7 (trasera de Clínica Santa Isabel).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jerónimo Mihura.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antoñita Colomé (y c/ Juan Espantaleón).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Pedro Niño nº 11.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Albaicín (esq. Avda. de la Aeronáutica) y c/ Ciudad de Alberique (esq. c/ Chaparro).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Luis nº 90.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Beatriz de Suabia nº 122, c/ Mosquera de Figueroa nº 94 y c/ Santiago nº 41.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. Sevilla-Utrera (A-376), Avda. Héroes de Toledo (Supermercado Mas) y c/ Redes nº 11.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Arenas Ladislao.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doña Guiomar nº 8.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Laos (Residencia Enfermos).
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, para el proyecto de modificación de la canalización de gas en Avda. Blas Infante y c/ Rubén Darío (confluencia con Glorieta Carlos Cano).

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Quedar enterado de Sentencia favorable procedimiento abreviado nº 156/04.

Contratación

- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las Obras de Consolidación Estructural del Muro Medianero existente entre las fincas sitas en calles Bajales nº 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 y Dársena nº 5.